

AÑO XXXVIII

ALCANCE

El vapor *Romeo*, que fondeó ayer en nuestro puerto, ha sido portador de periódicos y correspondencias de la Península cuyas fechas avanzan al 17 de febrero último.

Por causas independientes de nuestra voluntad, no hemos podido publicar en el número de ayer las cartas de nuestros corresponsales en Madrid que insertamos a continuación:

CARTAS DE LA PENÍNSULA.

(De nuestro corresponsal.)

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

Madrid, 16 de febrero de 1886.

Desde el 12, fecha de mi último alcance a la mala francesa, hasta hoy, no ha transcurrido el tiempo necesario para que yo pueda dar gran interés a esta correspondencia y ni por otra parte ayudan a ello los escasos sucesos de estos días, porque apenas si ha variado en un ápice el cuadro general de la política.

Minada como se halla Europa por el socialismo, debía suponerse que, aunque en nuestro país no tuviese aquel mal ramificación de importancia, no dejarían de contar con algunos adeptos los anarquistas. El Gobierno ha sorprendido días pasados en Chamberi y en otros puntos, pequeños depósitos de materias explosivas, a los cuales se destinaba al parecer una aplicación destructora y con esto y con haber realizado la aprehensión de los que parecen complicados en el hecho, ha prestado un excelente servicio a la tranquilidad pública y a los intereses permanentes de la sociedad, amenazados por la audacia de algunos criminales.

Y ya que hablo de esto y he de inspirarme siempre en la más recta imparcialidad en mis modestos trabajos, justo es que consigne que el Gobernador civil de Madrid señor Conde de Xiquena, por su actividad, por su inteligencia, por la campaña infatigable emprendida contra toda clase de abusos y atentados, está siendo objeto de los plácemes más calorosos y expresivos. Apenas se da un momento de reposo y todos los trasgresores de la ley, de cualquier categoría que sean, son perseguidos y descubiertos por el jefe de esta provincia y sus agentes, con una astucia y una habilidad que deja muy alto por esta vez el nombre de la policía madrileña.

De la libertad con que se han celebrado—según ya dije a V.—los banquetes en conmemoración de la República española—ha resultado acentuada la tendencia hacia los procedimientos de propaganda pacífica, hasta el punto de que los elementos progresistas—democráticos de algunas provincias han dirigido telegramas al señor Ruiz Zorrilla, aconsejándole que imite el ejemplo del señor Salmeron, esto es, que abandone su destierro voluntario y venga a Madrid a dirigir personalmente los trabajos del partido, dentro de la ancha esfera en que se mueven hoy, gracias a la legalidad vigente, todos los ideales, que no buscan su triunfo en medios violentos reprobados por la opinión.

Diariamente recibe la infanta Eulalia valiosos regalos de sus numerosas relaciones. Los preparativos para la boda adelantan y dicese que a ella asistirá el príncipe heredero de Portugal, que vendrá acompañando desde Francia a la señora condesa de Paris, madre de su prometida.

Un personaje muy conocido en la política, el exministro de Fomento don Alejandro Pidal, ha sido víctima de un accidente desgraciado.

De regreso de una cacería en Mérida se acercó a un carruaje en que venían algunos de sus compañeros y al salir uno de estos del vehículo, entre los pliegues de su

capa se enredó una escopeta que estaba cargada, disparándose e hiriendo gran número de perdigones al señor Pidal en los muslos y en el bajo vientre.

Por fortuna, los perdigones no pasaron de la piel y las heridas no revisten gravedad.

El gobierno ha estado muy atento con el señor Pidal, encargando a las autoridades de Mérida que le presten toda clase de auxilios y permitiendo a su médico que desde Madrid confiere con el enfermo por el aparato telegráfico.

LAS DISPOSICIONES OFICIALES.

Pocas son las que de interés general ha publicado estos días la *Gaceta*:

En la del 13 apareció el decreto del Ministerio de Estado, creando la nueva clase de auxiliares de dicho departamento, con el nombre de aspirantes a agregados diplomáticos. Las condiciones que se requieren para estos cargos son tener más de 16 años, título de bachiller en artes sin nota alguna desfavorable, conocer bien el francés y escribir con buena forma de letra.

También se insertan en el periódico oficial de dicho día, el Real decreto nombrando al Consejero de Estado don Emilio de Murruga, nuestro representante diplomático en los Estados Unidos de América.

La *Gaceta* del 14, publica el decreto disponiendo que el reglamento interino para la organización y régimen del Registro Mercantil mandado observar en la Península por decreto de 21 de diciembre de 1885, rija en Cuba y Puerto-Rico desde 1.º de mayo próximo, con las modificaciones introducidas en el texto de aquel.

La *Gaceta* del 15, no inserta ninguna disposición digna de registrarse.

La *Gaceta* de hoy 16, contiene el Real decreto del Ministerio de Ultramar, por el que se dispone que en las islas de Puerto-Rico, rija como ley la de aguas publicada para la Península, promulgada en 13 de julio de 1879.

Aparecen asimismo los decretos de Gracia y Justicia, nombrando fiscal del Tribunal Supremo a don Manuel Colmeiro y acordando varias traslaciones del personal del ramo.

NOTICIAS VARIAS.

Agrupamos a continuación las que ofrecen algún interés:

Don Salvador Ruiz, tesoro electo de Cuenca, ha sido nombrado administrador de Contribuciones y Rentas de la provincia de Tarragona para donde ha salido ayer. Dicho destino es de la categoría de jefe de Negociado de tercera clase.

Algunos nombramientos de Marina: Ha sido nombrado, el teniente de navío de primera clase, don Fernando Villamil para inspeccionar los trabajos de construcción del caza-torpedos *Destructor*.

Se ha conferido el mando de la goleta *Ligera* al teniente de navío de primera clase, don José Barrasa y Fernandez de Castro.

Ha sido significado el capitán de navío de primera clase don Alejandro Arias Salgado, para el cargo de consejero de Filipinas y el contralmirante don Rafael Ramos Izquierdo, para el de vocal de Sanidad del Reino.

El teniente de navío don Juan Santesteban y Salafraña, ha sido nombrado auxiliar del Ministerio de Marina con destino a la Secretaría militar y el contador de navío don Adolfo Lopez, ha sido destinado a prestar sus servicios en la fábrica de jarcias de Cartagena.

Se ha dispuesto que el médico mayor don Angel Fernandez Caro, se encargue interinamente de la inspección general de Sanidad de la Armada.

Ha sido nombrado ayudante personal de la Comisión de Códigos de la Marina, el teniente de navío don José Rodriguez de Vera.

Sigue desplegando el Ministerio de Marina gran actividad para dotar a nuestra armada de los elementos de defensa que son

posibles, dentro de los límites del presupuesto.

A pesar de mi esfuerzo para averiguar detalle sobre la conferencia celebrada días pasados, por los ministros de la Guerra, Ultramar, Marina y Estado, sobre organización política de las Carolinas y Palaos, nada se trasluce acerca del asunto.

Algun periódico considera, sin embargo, casi seguro el nombramiento del capitán de fragata don Isidro Posadillo para el mando de las Palaos, ignorándose quien mandará las Carolinas, pues parece ser que el señor Ibañez, que era el indicado para el cargo de gobernador de las mismas, obtendrá otro destino en que se consideran necesarios sus servicios.

No se dejará esperar muchos días, según las noticias de la prensa, el decreto organizando en España las Cámaras de Comercio. Estarán divididas en sección de comercio, industria y navegación, funcionando estas últimas en la zona marítima.

Los comerciantes tendrán la libertad de reunirse para todo lo que afecte a sus intereses, pero para que las Cámaras estén revestidas de carácter oficial, tienen que ajustarse a los preceptos que al efecto se establecerán.

Las principales materias que ha de ser objeto del informe de estas Cámaras, son los tratados de comercio, las tarifas de ferrocarriles y los conflictos que surjan entre obreros y fabricantes.

Habrà una Cámara central a la cual concurrirán representantes de las provinciales, para ventilar los asuntos de interés común a la industria y al comercio nacionales.

Nombrado Procurador general en España de los religiosos dominicos con plenos y amplios poderes el M. R. P. Fr. José García, que era sub-procurador de la orden referida, ha tomado ya posesión de su cargo.

Están indicados el contralmirante don Emilio Catalá y Alonso para comandante general del arsenal de Cartagena; el capitán de navío de primera clase don Serafin Aubaredé, para jefe de Armas del arsenal del Ferrol y el contralmirante don Ignacio Garcia Tudela, para comandante general del arsenal de la Carraca.

Por esta prensa ha rodado estos días, una noticia tomada seguramente de algun periódico inglés, sobre un terrible drama marítimo.

Navegando el 3 de enero de Manila a Boston el buque americano *Frank N. Eha- yer* y se hallaba a unas 700 millas al SE. de Santa Elena, dos *malayos* que habían sido contratados en la capital de ese Archipiélago para formar parte de la tripulación, la emprendieron a puñaladas con el capitán y oficiales, originándose una terrible lucha. Cuando los *malayos*, acosados por todas partes y heridos, se arrojaron al mar, se vió el buque estaba ardiendo y hubo que abandonarlo, llegando en un bote a Santa Elena la tripulación después de ocho días de terribles contratiempos y fatigas.

Sobre el objeto de los *malayos*, al dar lugar a tan terrible suceso, ninguno de los naufragos pudo dar explicaciones categóricas.

Un acto importante acaba de tener lugar en Cartagena. Los cinco valientes guardias civiles que acompañaron al general Fajardo al castillo de San Julian, han sido condecorados públicamente, delante de la guarnición de dicha plaza que desfiló después frente a aquellos bravos y pundonorosos soldados.

Ascenderán al empleo de tenientes de navío, por fallecimiento del señor Velarde y pase del señor Gonzalez Tocino a la reserva, los señores don José M.ª Saralegui y don Joaquin Escoriaza.

Segun dice *El Imparcial* de ayer, ha fallecido en Marbella el señor don Tomás Do-

minguez Artola, presidente del Ayuntamiento de aquella ciudad, y unido con estrechos vínculos al general Lopez Dominguez.

Este señor fué, si la memoria no nos engaña, administrador interino de la Aduana de Manila y estaba casado con una hermana del señor Chinchilla, intendente de Hacienda que fué de esas Islas.

El señor don Luis Gabaldon, ordenador general de Pagos que fué de ese Archipiélago, ha sido nombrado, en comision, jefe de negociado de primera clase, administrador de Contribuciones y Rentas de Granada.

Ayer ha llegado a esta corte el Excmo. Sr. D. Dionisio de las Heras, presidente del Tribunal de Cuentas de la isla de Cuba, que viene en uso de licencia por enfermo.

El señor Las Heras estuvo ayer mismo a saludar al señor ministro de Ultramar y a los principales funcionarios de aquel departamento.

En breve—segun mis noticias—regresará a esa como empleado de la Administracion de las Islas, el señor don Luis Sagües.

Se halla en Madrid a la sazón para asuntos del servicio, el ingeniero de caminos, canales y puertos, don Eduardo Lopez Navarro, tan conocido y apreciado en esa capital.

El señor don Fernando Muñoz, hijo de ese país, se presenta candidato a la diputación a cortes por la provincia de Santander.

Dicese que está acordado que el capitán de navío de primera clase, don Gabriel Pita da Veiga, cese en el cargo de comandante de Marina de Huelva, nombrándole jefe de armamentos de Ferrol y que el de igual clase don Diego Mendez Casariego, cese en la mayoría general del departamento de Cádiz y pasa a ser comandante de Marina y capitán del puerto de Huelva.

Ha sido nombrado consejero de Estado el conde de Arcicollar, que acaba de representar a España en una de las cortes extranjeras.

EN EL EXTRANJERO.

Temíase, en vista de la excitación que reinaba en Londres entre la clase obrera, que desórdenes iniciados en la City se reprodujeran ó encontrasen eco en otras provincias del Reino Unido y así aconteció en efecto.

Declarado en huelga en Leicester los obreros destinados a la confección de calzado, no solo saquearon y destruyeron los efectos de algunos establecimientos, sino que atacaron a la policía que, después de reñido combate, logró rechazarlos.

En Francia, dominada la huelga de los mineros, quedan en pie las intransigencias de los radicales que buscan todos los días pretexto para producir conflictos al Gobierno.

De Oriente son a cada paso contradictorios los telegramas, pues tan pronto las potencias europeas se muestran propicias a oponerse energicamente a las pretensiones de Grecia, como modifican su actitud en sentido espectador ó ambiguo.

La misma entidad de los intereses que allí se ventilan, el mismo temor al desequilibrio que puede nacer de una distribución de territorios a costa de Turquía, recomiendan a las naciones de Europa gran parsimonia y prudencia en la resolución de ese problema pavoroso.

ATENEOS, ACADEMIAS Y CIRCULOS.

Dió en la noche del 12 en el Ateneo una conferencia el señor Durransoro sobre la tomaina, explicando con perfecta claridad las virtudes terapéuticas de estos alcaloides. La concurrencia, que era numerosa, aplaudió mucho al orador.

En el propio Centro científico disertó don

Daniel Lopez sobre el tema *Los Consejeros de Fernando VII*.

Contó el orador curiosos y originales anécdotas y trazó con gran acierto las semblanzas de Escoiquiz y del infante don Antonio. Agradó mucho su discurso.

El exministro republicano, señor Pedregal, disertó en el Círculo de la Union mercantil, examinando la influencia de la política en el régimen económico de un país y excitó a las clases interesadas en la prosperidad de la industria y del comercio a que busquen el medio de tener participación en el Gobierno. El público tributó al orador grandes aplausos.

Fuó oída con agrado en el Centro militar la conferencia que dió el capitán de Caballería don Federico Arnaiz sobre el tema de *La caballería francesa y su misión en las maniobras de otoño último*. El conferenciante reveló grandes conocimientos profesionales y trató el asunto con innegable competencia é ilustración, mereciendo generales plácemes.

Por los estudios críticos que demuestra y por ser verdaderamente un alarde científico notable, llamó la atención la conferencia del señor Villanova, en el círculo de Bellas Artes, acerca de la existencia del hombre desde los tiempos prehistóricos.

Ha seguido el señor Labra examinando en el Fomento de las Artes la constitución de Cádiz y ha tratado además de la significación y el alcance de la cualidad de ciudadanía consignado en aquel código.

Habla con facilidad y elocuencia el orador demócrata y es siempre aplaudido.

MOVIMIENTO BIBLIOGRÁFICO.

La obra titulada *Autores dramáticos contemporáneos* que venía publicando con gran lujo el señor Novo y Colson, ha llegado a su término. A cada producción dramática que comprende dicho libro, acompaña un notable juicio crítico, escrito por nuestros mejores literatos.

La obra vá precedida de un notabilísimo prólogo del señor Cánovas del Castillo.

El conde de las Almenas, ha dado a luz un folleto examinando la política que mas conviene a la Regencia, expresando su opinión de que el partido conservador, representado por el señor Cánovas, debe consolidar la obra tan gloriosamente inaugurada y seguida por don Alfonso XII.

Se ha puesto a la venta el lindo poema *Marija*, leído recientemente por el señor Nuñez de Arce en el Ateneo.

Ha sido muy bien recibido el titulado *Cuentas particiones*, libro de gran utilidad con textos legales, formularios y explicaciones para la formación de las testamentarias y de los testamentos en las localidades en que no haya notario público.

Su autor es don Antonio Jaques.

En breve aparecerá un libro de don Ricardo Sepúlveda, conocido escritor, con el título de *La vida en Madrid*.

Ya ha visto la luz el segundo tomo de magnífico diccionario enciclopédico de medicina y cirugía prácticas, escrito en alemán bajo la dirección del Dr. Gulemburg y traducido al castellano por el Dr. don Isidro Miguel y Vaguri.

Con el título de *Antropología artística* ha dado a luz una obra, en que se examina al hombre ante la estética, don Ramon Garneo.

EN LOS TEATROS.

Se estrenó en el Español—como se había anunciado, en la noche del sábado 13—el drama en tres actos y en prosa, de don José Echegaray *Lisandro el bandido*.

— 76 —

Después de dos tentativas infructuosas, el gancho de hierro quedó prendido en lo alto de la tapia.

Carillon se cercioró primero de la solidez de esta escala improvisada, y después subió.

—Ahora te toca subir a tí, Rafael—dijo Carillon, sentándose en el coronamiento de la tapia:—Torniquete te sostendrá por detrás y yo te daré la mano.

Rafael llegó a lo alto, y Torniquete subió el último.

No se trata ya más que de cambiar la cuerda por este otro lado y servirse de ella para bajar como lo hemos hecho para subir.

Al cabo de algunos segundos, nuestros tres hombres ponían el pié en el suelo y se hallaron sin dificultad en el jardín.

Diremos de paso que Carillon encendió la linterna sorda en Reuil, pero estaba tan cuidadosamente cerrada, que no se distinguía claridad alguna, a pesar de llevarla este sujeta a un ojal de su chaqueta.

—La mitad del trabajo está hecho—dijo Carillon;—pero, desgraciadamente, es la más fácil...

El corazón de Rafael latía con violencia convulsiva, pero no de miedo, puesto que ya sabemos que era valiente.

La causa era la esperanza de la venganza próxima.

—¿Teneis las caretas?—preguntó Carillon.

—Sí—respondió Torniquete.

—Ponéosias en seguida.

Rafael, Torniquete y Carillon se ataron las caretas.

— 77 —

—¿Teneis tambien los puñales?—preguntó el primer interlocutor.

—Sí.

—Entonces, llevadlos preparados: no se sabe lo que puede ocurrir.

Esta segunda recomendación fué atendida como la primera.

—Ahora, venid—dijo Carillon:—conozco los sitios y voy a conducirlos.

En aquel momento, precisamente, el baron de Maubert dejaba sobre la mesa de noche el libro y apagaba la luz, quedándose dormido, sin la menor desconfianza del lazo terrible que iba a caer sobre él.

Rafael y Torniquete, guiados por Carillon, llegaron delante de la fachada de la casa. Esta fachada se componía de planta baja con cuatro ventanas y una puerta de encima maciza muy pesada. Las ventanas, como sabemos, habían sido cerradas cuidadosamente.

Carillon dejó escapar de su linterna un débil rayo de luz, con ayuda del cual examinó minuciosamente la puerta. Después conferenció con Torniquete.

Rafael no escuchaba.

— 80 —

—No nos ocupemos de él—respondió Torniquete,—y subamos.

—Al contrario, tenemos que ocuparnos de él lo primerito, porque, si el baron da voces y arma ruido, el otro puede despertarse y caer encima de nosotros con un arsenal...

—Buena—dijo Torniquete.

—¿Acaso vamos a matarle?—preguntó Rafael con temblor nervioso.

—No—respondió Carillon,—á menos que tengamos gran necesidad;—y después de un momento de silencio añadió:

—Tened la linterna, tío Torniquete, y alumbradme un poco.

Después se levantó la blusa y desató una cuerda que llevaba arrollada a la cintura, del largo de ocho a diez pies, y se la puso en la mano izquierda, al propio tiempo que con la derecha entregaba a Torniquete un pañuelo de algodón a cuadros doblado como una corbata.

—Entregad la linterna a Rafael para que nos alumbré, y tomad este pañuelo; sabéis lo que teneis que hacer con él, ¿no es verdad?

—¡Ya lo creo!

—Yo entraré el primero; tú, Rafael, ten buen cuidado de dirigir los rayos de la linterna a los ojos de Camisard, tan pronto como yo haya abierto la puerta.

—Tendré cuidado—respondió Rafael.

—Convenido. ¿Estais listos?

—Sí.

—Entremos.

Carillon cogió resueltamente el boton de la cerradura y abrió la puerta de una gran

— 73 —

XIV

Nuestros tres individuos subieron hasta el faubourg del Temple, volvieron por la calle de Château d'Eau y llegaron a la de Bondy.

A la puerta del teatro del Ambigu estaba parado un coche viejo, tirado por dos caballos muy vigorosos al parecer. El cochero, envuelto en un carric, fumaba su pipa, inmóvil en su pescante.

Carillon le hizo una seña: el cochero contestó con otra.

Carillon, Torniquete y Rafael se metieron dentro del coche, que echó a andar en seguida sin que se hubiera cambiado una sola palabra entre el conductor y los viajeros.

—Durante el trayecto, Carillon trató de hacer contar a Rafael la historia de sus

No es la nueva obra del autor insigne de *Olocura ó Santidad* de las que llaman la atención por la originalidad de su argumento, pero como es privilegio del genio recamar sus producciones aun las menos importantes, con bellísimas galas, *El bandido Lisandro* tiene situaciones y detalles de primer orden que consagran las facultades y los afeitos extraordinarios de Eche-garay.

Este obtuvo al final de la obra una ovación entusiasta, por más que la interpretación del drama, conferida a actores de segundo orden haya dejado bastante que desear.

No juzgo necesario dar a V. detalle del argumento, porque la prensa suministrará a V. materiales completos para que los lectores del *Diario* puedan formar aproximado juicio de la última producción del gran dramaturgo.

En la Comedia se estrenó con buen éxito un monólogo titulado *¡Qué vergüenza!* original del señor Palmira y en Variedades a beneficio del estimado actor señor Lujan, un juguete cómico del señor Redondo, denominado *El señor de Bobadilla*.

Gayarre ha alcanzado un triunfo inmenso en el teatro Real con *La Africana*, cantandola admirablemente en union de la primera triple señora Kupfer.

En el teatro de Novedades se estrenó anoche con muy buen éxito el drama trágico *El vencedor de si mismo*, original de don Juan Mailló.

Abunda en la producción los efectos trágicos, los grandes crímenes y el público que frecuenta dicho coliseo se entusiasmó en alto grado, llamando al autor repetidas veces a la escena.

ÚLTIMAS IMPRESIONES.

El estado de salud del veterano general Ros de Olano es ya tan satisfactorio que ha desaparecido por completo la gravedad.

También se halla en vísperas de restablecimiento el actor y empresario señor Arderius.

El consejo supremo de Guerra y Marina, ha examinado la sumaria instruida al señor España por los sucesos ocurridos en Carolinas en agosto último.

Aun que no se ha dictado fallo definitivo, la mayoría del consejo inclinase a la reposición de aquel marino y al sobreesamiento de lo actuado. Así lo afirma hoy un periódico.

A causa de la indisposición del Sr. Alonso Martínez, no se ha celebrado en estos últimos días ningún Consejo de Ministros. Esta tarde a las seis, será cuando se reúnan probablemente para fijar la disolución de las cortes y fecha de la convocatoria de las nuevas.

Seguen activamente las diligencias judiciales sobre los depósitos de materias explosivas halladas en Chamberí, pero, a lo que se dice, no pareció revestir aquel hecho la importancia que se le atribuyó en un principio.

Los telegramas recibidos esta tarde del extranjero, no mencionan ningún suceso importante.

Hasta el alcance de mañana.—X.

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

Madrid, 17 de febrero de 1886.

Mi carta de ayer quedará ampliada con algunas otras noticias.

La *Gaceta* de hoy, entre otras resoluciones de mérito interés, publica el Real decreto, nombrando consejero de Estado a don Juan de Silva Tellez Giron, marqués de Arcillas.

El consejo de ministros, celebrado ayer tarde, no tuvo la importancia que se le atribuía, dedicándose principalmente al examen de diversos asuntos administrativos, entre ellos el reclutamiento de soldados para Ultramar, a la adquisición de material para la marina y diversas medidas de Gracia y Justicia.

Respecto a las ocupaciones de las Carolinas y Palaos, parece que se decidió dejar a la elección del Gobernador general de Filipinas los puntos donde deben establecerse delegados de nuestra autoridad; algo se habló también del relevo del capitán general de Cuba que insiste reiteradamente en su dimisión.

La designación de la fecha en que han de disolverse las actuales cortes y convocarse las nuevas, se aplazó para el consejo que esta tarde debe celebrarse.

Algunos detalles sobre movimiento de personal de marina y del ejército.

El capitán de caballería don Federico Ar-

naiz, ha sido destinado como profesor a la academia del arma.

De la comisión española que irá a visitar las obras del canal de Panamá, formarán parte el teniente de navío señor Sanchez Toca y el ingeniero de la Armada don Cayo Puga.

Han sido nombrados: Comandante del cañonero *Magallanes* el teniente de navío de primera clase don Fernando Lozano y Galindo; ayudante personal del director de establecimientos científicos don Carlos Montojo y Alonso; auxiliar del ministerio de Marina, el teniente de navío don Antonio Tacon y Martos; ayudante personal del vicepresidente del Centro técnico, facultativo y consultivo, don José Gomez de Borredá; profesor de la escuela naval, don Juan Carlos Goitia; ayudante del director del personal de la Armada, don Enrique Gomez de Cadiz; interventor de la estación naval de Fernando Póo, don José Arnao.

S. M. la Reina regente ha firmado hoy todos los nombramientos de Marina que en mi carta de ayer daba como indicados, y además el Real decreto que concede la gran cruz del Mérito naval con distintivo blanco, a don Federico Nicolau y Condeminas.

El representante diplomático del Ministerio de Estado, en la visita a las obras del canal de Panamá, será el ministro residente de segunda clase, doctor Peralla.

Esta mañana han salido para el Escorial, con objeto de visitar la tumba del Rey don Alfonso, los señores duques de Montpensier.

Aún cuando ayer corrieron rumores de haberse alterado en Barcelona el orden público carecen de fundamento. El hecho que los motivó fué el haber dado algunos individuos gritos subversivos, huyendo inmediatamente al ver que los agentes de la autoridad trataron de detenerlos, sin que la población se apercibiera del suceso, que como se vé no tiene importancia.

Del extranjero poco nuevo: Reemplazará a Mons. Rampolla como nuncio en Madrid Mons. Galimberti, que es una inteligencia de primer orden.

S. S. Leon XIII y el emperador de China, han celebrado un convenio, por virtud del cual la corte imperial acreditará un embajador cerca del Vaticano y este a su vez otro en Pekin.

El acuerdo es conveniente para los intereses católicos.—X.

Madrid, 17 de febrero 1886.

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

Mi estimado amigo: La *Correspondencia de España*, en su número de esta mañana, dice:

«Continúa la calma política de que hace días venimos disfrutando.

No pasa nada notable, y como lo notable suele siempre ser lo malo, la noticia de que no las hay, es la mejor noticia de todas.»

Esto mismo vienen diciendo desde hace días, todos los periódicos de la corte; no ha de extrañarse pues si mis reseñas se limitan a ser un verdadero cronicón de los hechos y cosas que mayor interés pueden presentar a los apreciables suscritores de *EL DIARIO*. ¿Cómo hacer comentarios, apreciaciones cuando falta totalmente la base para ellos?

En el extranjero nada de interés, en lo que a España puede afectar directamente.

En las Bolsas de París y Londres nuestra deuda sigue obteniendo alza de consideración, y es la clase de papel en la actualidad más solicitada.

Respecto de los demás sucesos, hé aquí día por día, los que ofrecen mayor interés.

Día, 12.

En la sociedad Española de Higiene, y bajo la presidencia del señor Martínez Pacheco, tuvo anoche lugar una brillante discusión en que intervinieron los señores Pulido, Avilés, Cabello y Ovilo, para determinar hasta qué punto es licito y conveniente bajo el aspecto higiénico el aislamiento, ya colectivo ó parcial, con el fin de evitar la propagación de la epidemia cólera.

La apreciación de estos señores socios no ofreció diferencias sustanciales, puesto que fué reconocida por todos una misma causa en la producción del cólera, y tampoco hubo notable divergencia en la manera de explicar la propagación de la enfermedad, por lo que el presidente les encargó redactasen las conclusiones que acerca de tan impor-

tante punto han de ser sometidas a la votación de la sociedad en la sesión inmediata.

El señor presidente invitó al Dr. Taboada, que tan importantes funciones ha desempeñado durante la epidemia cólera, a que dé cuenta de las observaciones recogidas, y del contingente de experiencia que en el desempeño de su cargo ha adquirido, perteniente al tema de discusión, y el señor Taboada expresó que se consideraría muy honrado con que la sociedad de Higiene juzgase su conducta, pues es la única corporación que no puede recusar.

En el mes de julio del año actual se celebrará en Santiago de Galicia, por iniciativa de la sociedad Económica de Amigos del País de dicha ciudad, un nuevo congreso de agricultura y pesca.

Para que este Congreso sea beneficioso en resultados prácticos, la sociedad Económica de Santiago, en vez de formular temas *a priori*, invita a los particulares y corporaciones para que dentro del mes actual remitan formulados los temas que respecto a cuestiones agrícolas y de pesca crean más convenientes, para elegir entre ellos los de mayor importancia y trascendencia para el progreso de la región gallega.

Esta mañana se reunieron en Consejo los ministros de la Corona bajo la presidencia de S. M. la reina. No asistió el señor Alonso Martínez por no encontrarse completamente restablecido.

El señor Sagasta expuso a grandes rasgos la situación política del país y el estado económico del mismo, así como cuanto de notable ocurre en el extranjero, deteniéndose algún tanto en la significación de los últimos sucesos de Londres, que tan general asombro han producido en todas partes, y en bosquejar la marcha de los acontecimientos en la república vecina.

Enterada S. M. la reina del estado de los negocios públicos y del curso que llevan los asuntos confiados a la iniciativa ministerial, se dió por terminado el Consejo y firmó S. M., entre otros decretos, uno nombrando asesor general del ministerio de Marina a don José Galvez Alvarez.

También ha debido ser firmado el decreto nombrando ministro de España en Washington al señor Muruaga.

Antes de retirarse de Palacio los consejeros de la Corona, cumplimentaron a los duques de Montpensier.

S. M. la reina regente, dispuesta siempre a remediar los males que afligen al país, ha mandado entregar al Excmo. Sr. Conde de Niebla, por gestión de éste, un donativo de 2500 pesetas para que con ellas se atienda al alivio de las necesidades que hoy afligen a la ciudad de Tarifa.

Parece que el señor Cánovas del Castillo está reuniendo antecedentes y manuscritos para una obra histórica que se propone escribir pronto. Hay quien cree si será la historia de la dinastía de Borbon en España, ó solamente del reinado de D. Alfonso XII.

De todas maneras, si el señor Cánovas hace una obra histórica de tal importancia, prestará un gran servicio más a su patria, que tantos le debe.

La exposición de motivos destinada a servir de preámbulo al proyecto de ley de enjuiciamiento civil de Filipinas, redactada por don Federico Pons, mereció repetidos elogios de los vocales de la comisión codificadora de Ultramar en la última sesión que ésta celebró.

El Consejo de Gobierno de la Marina se ha reunido esta tarde bajo la presidencia del general Beranger, y ha adjudicado definitivamente a la casa Williams Armstrong, la construcción de dos cruceros de tercera clase, con el compromiso de tenerlos terminados para mediados del año 1887.

Hoy se ha firmado el contrato. En el mes de setiembre próximo será botado al agua uno de dichos buques.

También ha acordado el consejo que en los arsenales de Cartagena y Cádiz se construyan dos cruceros del mismo tipo, que con los dos anteriores, deberán hallarse listos para prestar servicio en el año próximo.

En la próxima semana se hará la adjudicación del crucero de primera clase y se dispondrá la construcción de otro exactamente igual, en el arsenal del Ferrol.

El señor ministro de Marina ha firmado hoy las siguientes reales órdenes:—Significando al capitán de navío de primera don Alejandro Arias Salgado para consejero de Filipinas, y al contraalmirante don

Rafael Ramos Izquierdo para vocal del consejo de Sanidad del reino.

Confirmando la plantilla de condestables para el crucero *Velasco*, en 1.º de enero de 1885, y destinando tres terceros condestables a Filipinas para relevar a los que hayan embarcado en dicho buque.

Día, 13.

En la conferencia celebrada por los ministros de Estado, Guerra, Marina y Ultramar, sobre la expedición a las apartadas islas del Archipiélago filipino, y establecimiento en las más importantes de gobiernos politico-militares dependientes del superior general, parece que recayó acuerdo. La representación oficial de España en aquellas islas la tendrán oficiales de la armada, según anunciamos, teniendo en cuenta el carácter naval de la expedición y las fuerzas que han de constituir los destacamentos permanentes.

El servicio de visita que harán periódicamente expediciones a las Carolinas y Palaos, y el destino del batallón de infantería de marina para la guarnición de las mismas, han sido causa de que se le dé a la armada el mando de estos gobiernos, siquiera sea en la primera época de su instalación.

Se han fundado en que los actos de jurisdicción se ejercerán más sobre la costa y los buques dedicados al comercio, que sobre el interior del país y manera de vivir de los indígenas.

Esto no obstante, y dado el carácter político de los referidos funcionarios, el gobierno no excluye utilizar en su día los servicios de otros, aunque no pertenezcan a la armada, pudiendo utilizar las condiciones de aptitud para el mando y la inteligencia de los jefes y oficiales del ejército.

Ayer fué el día del santo de S. A. la infanta doña Eulalia, quien con motivo de la desgracia que aflige a la real familia, recibió únicamente a las personas de mayor intimidad siendo obsequiada con joyas, preciosos ramos y cestas de flores.

Los infantes doña Paz y don Luis le han dirigido un cariñoso telegrama.

Telegrafian de esta corte a un periódico de Zaragoza, que está ya nombrada la comisión expedicionaria al canal de Panamá, que costea el marqués de Campo.

La presidirá el brigadier de la armada, señor Sanchez, y serán individuos de la misma un diplomático, un jefe de la armada, el ingeniero don Guillermo Brockman, el catedrático de historia natural don Antonio Machado, el capitán de ingenieros don Manuel Cano, el capitán de artillería don Mariano Dusmet, el capitán de marina don Juan de Madariaga, don Luis Rugelman secretario, don Francisco Peris Mencheta, cronista, don Luis Vidal y Teruel, médico, y don Juan Comba, dibujante.

Hoy se ha reunido la junta encargada del estudio de la limpia de los caños de la Carraca, habiendo tomado importantes acuerdos.

Gracias a la iniciativa del señor Beranger, verán pronto los galitanos realizado uno de sus más importantes deseos, cual es que el arsenal de la Carraca se encuentre en las condiciones convenientes para que en él puedan verificarse las mismas construcciones que en los demás establecimientos análogos.

Los cruceros de tercera clase que se adjudicaron ayer a la casa Armstrong, se llamarán *Isla de Cuba* e *Islas Filipinas*, como tenemos anunciado.

Definitivamente se botará al agua desde el astillero del Ferrol, el crucero de tercera clase *Isabel II*, el día 19 del actual.

Segun telegrama del cónsul de España en Londres, ha conseguido que el museo Británico suspenda la venta del rico misal del siglo XV, procedente de la biblioteca Colombina.

Día, 14.

El conocido ingeniero valenciano don Juan Navarro Reverter ha presentado a la aprobación del ministro de Fomento, un proyecto de ferro-carril económico de Valencia a Segorbe, con un ramal a Sagunto; tan pronto como se conceda la autorización, darán principio las obras, por cuenta de una respetable casa belga.

Es casi seguro el nombramiento para gobernador de las islas Palaos del capitán de fragata don Isidro Posadillo, pero aún no está resuelto quien desempeñará el mismo cargo en Yap, pues parece se ha desistido de nombrar al señor Ibañez, al que es probable se le confiera otro importante cometido.

Ha quedado restablecido el servicio de trenes en la línea de Villena a Bocarrente, que estaba interrumpido a causa de las nieves. La carretera de Alicante a Alcoy continúa interceptada por las nieves en el punto denominado Carrasqueta, y con gran dificultad han pasado en caballerías las expediciones del correo que llegaron ayer a Alicante.

S. M. la reina se encuentra restablecida de la indisposición que sufrió ayer, por cuyo motivo ha despachado hoy con la soberana el presidente del Consejo de ministros.

Día, 15.

La *Correspondencia* de Valencia da cuenta hoy de los siniestros ocurridos en la rada de Jaber:

«En este fondeadero fueron sorprendidos en la tarde del 7 del corriente por el temporal del Nordeste los laudes *San Cristóbal*, *Nuestra Señora del Carmen*, *San José* y *Quinto*, y la polacra-goleta *Gallo de Oro*, pailebot *Leon*, balandra *San Antonio* y jabeque *Virgen del Carmen*.

Encontrábanse en dicho fondeadero, por ser sus dueños de aquel país, *El Gallo de Oro*, haciendo operaciones de comercio el jabeque y el laud *San José*, y de arribada el *San Cristóbal*, *Nuestra Señora del Carmen*, pailebot *Leon*, balandra *San Antonio* y laul *Quinto*.

Las cuatro de la tarde del día 7 serian cuando las tripulaciones de todos estos buques, a la vista del mal cariz, viento duro del Nordeste y que recalaba mar del golfo, abandonaron los buques, buscando así la seguridad de sus personas en tierra. Al anochecer del 7 el tiempo siguió arreciando, cerrándose en lluvia con tendencia a nevar en los recalmones que daba, desencadenándose como a la media noche el fuerte temporal del viento huracanado del NE. al ENE., que había de ser la destrucción de aquellas naves.

En las primeras horas de la mañana del 8 vinieron sobre las rocas del Cabo la polacra-goleta *San Cristóbal*, el *Nuestra Señora del Carmen*, la balandra *San Antonio*, y sobre las piedras, frente a la marina, el pailebot *Leon*. Pocos momentos bastaron para que el furioso elemento los destruyera, no quedando de estos mas que pequeños restos.»

Ha sido destinado a las inmediatas órdenes del capitán general de Filipinas el teniente de Artillería, don Alfredo de Corradi y Anduaga.

En los círculos periodísticos de París es objeto de comentarios la desaparición del antiguo diario *La France*, fundado por Mr. Girardin, que se refundirá en *Le Paris*.

También han desaparecido del estudio de la prensa en estos días los periódicos que publicaba en París la Sociedad anónima *Union de la Presse Hispano-Americaine*, Sociedad que se limitará desde hoy a la publicación en Madrid de sus dos revistas *La Ilustración* y *La Moda Elegante*.

Con la muerte de *El Correo de Ultramar*, que también contaba cuarenta y cuatro años de existencia, y en el que han colaborado nuestros primeros escritores, es posible que su director, señor Urrabieta, se decida a ponerse al frente en París de una publicación que mantenga las buenas tradiciones de *El Correo de Ultramar*, y que haga por tanto, menos sensible la desaparición de aquel antiguo y estimado colega.

Día, 16.

El colegio de tenedores de libros de Barcelona ha acordado convocar en aquella capital un congreso internacional mercantil que deberá celebrarse en setiembre del año próximo, con motivo de la exposición universal que allí tendrá lugar.

Se trata de que sea presidido por monsieur Fernando de Lesseps.

El consejo de gobierno de la marina, en su reunion de ayer tarde, ha tratado ampliamente de los materiales precisos para la construcción en Cartagena y Cádiz de los cruceros de tercera clase, cuyo acopio puede hacerse utilizando los recursos de la industria nacional.

El consejo ha oído el ilustrado parecer de los generales Nava y Barrié.

Oportunamente se publicarán los anuncios de las subastas correspondientes.

Día, 17.

Los pintores valencianos tratan de celebrar con solemnes fiestas el centenario del nacimiento del insigne Ribera.

El señor obispo de Vich se ha dirigido a Barcelona para promover en cuanto de

relaciones con Maubert y el origen de su odio implacable.

Rafael no reveló ni una pequeña parte de sus secretos: hubiera sufrido mucho haciendo partícipe a un profano de la confidencia desgarradora de su amor fatal.

El único resultado de la indiscreta curiosidad de Carillon fué sumir al joven en un profundo mutismo, olvidándose éste del presente y del porvenir para pensar en el pasado, evocando, unos tras otros los agradables recuerdos de una felicidad que ya no existía.

Carillon, comprendiendo perfectamente que sus preguntas no le conducían al objeto que se había propuesto, empezó a tararear una canción.

A eso del medio día, el coche se detuvo en el extremo del pequeño pueblo de Renil, delante de una taberna de regular aspecto.

Carillon siempre prudente, no había querido llegar en pleno día a Bougival, donde era muy conoído. Los caballos fueron llevados a la cuadra, los tres hombres pidieron una habitación y Carillon mandó servir una comida que el cochero no tardó en compartir con ellos.

A las diez y media de la noche engancharon los caballos; pero el coche partió solo con dirección a Bougival y desapareció en la oscuridad.

Pocos instantes despues, nuestros tres hombres tomaron el mismo camino. Pa-

Por último, Carillon consiguió su objeto, y la ventana se abrió, no viéndose en el interior de la habitación ninguna luz. Este aplicó su oído contra los cristales y no oyó ningún ruido.

Viendo que nadie rechistaba, Carillon se guardó en el bolsillo la hoja de hierro y el mazo, y sacó un pequeño diamante como el que usan los vidrieros, é hizo una larga incisión circular en el cristal. Aplicó a éste una cajita con pez reblandecida en su mano, y tiró hácia el pedazo de cristal, que cedió sin ruido, dejando una ancha abertura por la que Carillon metió con facilidad el brazo y bien pronto halló el pestillo, que giró sin dificultad. La ventana se abrió sin el menor ruido. Hecho esto, se volvió a sus dos compañeros y les dijo en tono muy bajo:

—Ahora, ¡silencio y mucha precaucion, si no queremos recibir una paliza!... Y subió a la ventana, seguido de Torniquete y de Rafael.

La habitación en que se introdujeron era un pequeño vestíbulo que tenía una puerta en el fondo, otra a la derecha y una escalera a la izquierda. Esta escalera conducía al piso principal, y por consiguiente al cuarto de Maubert.

Carillon abrió la linterna y se orientó rápidamente. Se acercó a la puerta de la derecha y escuchó de nuevo. El ruido de una fuerte respiración, ó más bien de un ronquido sonoro y regular, llegó hasta sus oídos.

—Camisard está aquí —dijo;— ¡aten-

— 78 —

Los dos bandidos discutieron si sería más conveniente atacar primero la puerta ó una de las ventanas. Esta discusión fué corta; prevaleció la opinion de Carillon.

Sacó de sus bolsillos un pequeño mazo de madera y una hoja de hierro pulimentado de media pulgada de ancho y de un pié de largo. La introdujo por una rendija de la primera ventana de la izquierda, dió un golpe con el mazo, esperando hacer saltar el gancho; pero éste se hallaba muy bien sujeto, puesto que no cedió y obligó a colocar de nuevo el hierro y a golpearle con mayor fuerza. Esto no podía hacerse sin ruido.

Pero, afortunada ó desgraciadamente, como se quiera, estos golpes se confundían con los ruidos de la desencadenada tormenta,

—Hemos llegado?—preguntó Torniquete. —Si—respondió Carillon.

—¡Gracias a Dios!

—Hace frío, pero también un tiempo famoso para trabajar.

—Podemos dedicarnos a la obra como si estuviéramos en nuestra casa. No hay cuidado de que hagamos ruido con un tiempo como éste...

—Lo cierto es que se derribaría la casa sin que se apercibieran los de dentro.

—No tendremos tanto que trabajar; vais a ver cómo se hace.—Y al mismo tiempo desató la valija de cuero.

Sacó la cuerda de nudos, se acercó a la tapia del jardín y lanzó el gancho.

Carillon era un hombre hábil y muy experimentado en esta clase de cosas,

él dependa la restauración del monasterio de Santa María de Ripoll.

El señor ministro de Estado ha designado al ministro residente de segunda clase doctor Peralta, para que represente a dicho ministerio en la comisión que, costada por el marqués de Campo, ha de ir a Panamá.

El capitán de navío don Cesáreo Fernandez Duro, ha salido para París, con una comisión relativa a la demarcación de límites con Francia en el Golfo de Guinea.

De Filipinas, nada, por no utilizar este correo el Ministro de Ultramar. No escribiré por el correo que saldrá de Marsella el 28 corriente en razón a que el 27 sale de aquí, el oficial.—Suyo, R.

VARIEDADES

INFANTIL CLUB.

Los adelantos lo exigen, el progreso se impone, y serían obsecación vituperable y esfuerzos estériles cuantos practicasen los oscurantistas para detener la marcha de la civilización.

En otros tiempos el niño no dejaba de serlo hasta que cumplía los treinta años. La infancia era el período más largo en la vida del hombre.

Zagalones de veintidos años vestían de corto y jugaban a los soldados ó al toro, juegos clásicos que no olvidarán jamás los niños en nuestro país.

En los pequeños se indica con cierta precocidad la especial aptitud de cada uno, y se revelan claramente las aficiones y los ideales que les animan.

Cuando se dispone una agrupación infantil a jugar al toro, supongamos, uno vea:

—Yo soy picador.
Otro:
—Yo soy banderillero.

—Yo espada—grita el más ambicioso. Pero en el pelotón no falta algún nene predestinado y voluntario que reclame el papel de protagonista.

—Yo seré toro—repite. Y si se obstina llega a serlo, con más ó menos dificultad.

Lo que rara vez pide algún niño es la plaza de caballo.

Y es que nadie se presta a ser víctima sin defenderse.

Pero hoy los nenes demuestran mayor precocidad.

Ya no se entregan a los juegos infantiles con el ardor que solían.

El período de los juegos infantiles es más corto que fué en otros tiempos.

Los niños se declaran hombres antes de que les declaren la ley y la naturaleza.

Hay caballeros de doce años desengañados. Suicidas de catorce.

Tenorios de nueve á diez.

Políticos en segundo año del bachillerato, y hacendistas y poetas en falsilla.

Los hombres miramos con envidia á esas generaciones que nos humillan con su precocidad.

«Hoy nacen los chicos—dicen las gentes—con los ojos abiertos.»

Aquellas, que nosotros en la niñez considerábamos como travessuras, serían inocentadas para cualquier nene recién vestido de largo.

¿Y las niñas?

En la edad de las muñecas piensan en subterfugios de cualquiera arma, ó en principios viejos temporeros y ricos.

Una aspira á ser Patti.

Otra sueña en ser duquesa.

Alguna en llegar á *Dama de las Camelias*.

Como el afán de la oratoria ha venido á señalar nuestra época, ni más ni menos que en tiempo pasado el delirio de las aventuras caballerescas, donde menos se piensa aparece un Cicerón en primera enseñanza, ó un Demóstenes de corto.

La manía de los círculos se extiende.

En cuanto se reúnen cuatro ó cinco nenes, surge un círculo literario, ó político ó artístico.

Sus socios fundadores aspiran á eclipsar al Ateneo, á la Academia de Jurisprudencia, al Círculo de Bellas Artes, y aún al mismo Círculo conservador en lata; es decir, conservador antiguo ó de los antiguos conservadores.

He oído hablar del proyecto de creación de un círculo para niños y nodrizas primerizas.

Deberán titularle los iniciadores *Infantil-Club*.

—No sabe uno qué hacerse fuera de las horas de clase y de las horas de amor y de las horas del juego—decía un personaje de doce años á otros tres ó cuatro de análoga antigüedad en la familia humana.

—Es verdad—afirmaron los amigos del iniciador del pensamiento.

—Yo he hablado á papá, que, como sabéis, asiste á varios círculos, y le he propuesto que me compre uno: vamos, que me funde un centro de instrucción y recreo.

—¿Y qué te ha dicho?

—Lo que responden siempre los viejos: «Eres un chiquillo; estudia y déjate de majaderías.»

—Le fundaremos nosotros.

—¿Cuánto cuesta el alquiler de un piso?

—Segun donde sea y las condiciones del piso.

—Un sotabanco en Chambert, por ejemplo.

—Eso es; y en verano al aire libre.

—Será una lástima que no lo consigamos, porque yo tenía hasta el programa de los temas para las discusiones.

—¿Sí?

—Ya lo creo, oid primer tema: «La prostitución es un mal para la sociedad?»

—Hermoso.

—Segundo: «El pauperismo bajo los aspectos político, literario, científico, militar, económico, religioso y fusionista.»

—Admirable.

—Otro: «¿Qué es la pena de muerte comparada con el teatro moderno?» Otro: «La pintura es anterior al hombre ó correlativa?»

—Son cuatro temas que obligarían á pensar á *Asmodeo*.

—Y lo creo; y á cualquier otro hombre de punta.

—Además había proyectado algunas veladas literarias y de viajes: en las primeras habría lecturas de poemas y de monografías y costumbres raras.

—¿Y en las segundas? Nosotros no hemos salido de Madrid, más que en temporada de baños, á San Sebastian ó á...

—Para estas conferencias invitaríamos á los conductores de correos generales, á los fogoneros de ferro-carril, que van y vienen constantemente, y á los peregrinos de Jerusalem, cuando cayera alguno.

Suele suceder que se funda el Círculo.

Los oradores se dedican á preparar sus discursos, ó mejor dicho, á zurcir trozos de los libros de texto con incrustaciones de novelas de Julio Verne, sin que se conozca, y descuidan, por tanto, las asignaturas que deberían estudiar.

A la inauguración asiste algún personaje político, porque, como hay exceso de personal, pueden acudir, siempre se halla alguno disponible para ciertos actos.

Asisten señoras y caballeros.

Y á las veces, hasta la charanga del Hospicio, ó otra cualquiera, para amenizar el espectáculo.

—¿Qué se inaugura?—pregunta algún curioso transeunte.

Y uno le responde:

—Una zapatería.

Y otro:

—Un taller de modista-asilo.

¡Qué noche aquella!

Hay música; poemas del día; después el brindis ó discurso inaugural; y pastas y Jerez del Mico para los invitados.

Alguno de esos círculos sobrevive algún tiempo.

Otros cierran sus puertas por derribo.

Pero no olvidan fácilmente los que fueron socios en aquel centro de instrucción y abrigo, en las noches de invierno, los triunfos que alcanzaron en su tribuna.

Y aun cuando publican alguna obra, si llegan á tal extremo, indican en la portada: «Miembro que fué y fundador (como algunos santos) del *Infantil Club* de Madrid (ó donde hubiere sido).

EDUARDO DE PALACIO.

REVISTAS Y SEMANARIOS.

LUIS XIV, AUTOR DRAMÁTICO.

En Inglaterra andan á vueltas los literatos que sostienen el genio indiscutible de Shakespeare con los que le niegan la calidad de dramático insigne, asegurando estos últimos que Shakespeare fué un modesto director de escena, y que el *Hamlet*, *Romeo y Julieta*, *El mercader de Venecia*, etc., etc., se deben á la pluma de Bacon, el filósofo.

Algo de esto sucede en Francia con Moliere, y para acabar con este ridículo afán de demoler reputaciones, publica en *La Década*, de París, un ingenioso escritor un artículo paradójico negando que el teatro de Moliere sea suyo, por una razón poderosísima: ¡porque Moliere no sabía escribir! ¿De quién es, pues, su teatro? De Luis XIV, nada menos.

Luis XIV era muy aficionado á los golpes teatrales, como lo demuestra aquella entrada suya en el Parlamento con un látigo en la mano. Pero su dignidad real le impedia firmar sus obras dramáticas, y recurrió á Moliere.

Las vicisitudes del Rey Sol se reflejan en el teatro atribuido á Moliere.

Cuando comprendió que era una sandez indigna de él casarse con Maria Mancini, escribió *El aturdimiento*; la sobrina de Mazarino se une al Colodino de Nápoles, y el despecho que esta boda causa á Luis XIV, produce *El despecho amoroso*.

Pero llegó un día en que el corazón del rey está libre de ligaduras; las damas de la corte se mueren por el Rey galán, y para librarse de ellas, escribe *Las preciosas ridículas*.

¿Cómo un rey tan querido de sus súbditos no ha de sentir excitada la cuerda irónica contra los ruiditos casados? De la vibración de esta cuerda de su ingenio brota una comedia: el *Sganarello*.

La señorita de la Valliere prende en lumbres de amor el corazón del monarca, y contra los cortosanos indiscretos que interrumpen á los enamorados, escribe otra comedia: *Los fastidiosos*.

Resulta que en la señorita de la Valliere no todo es inocencia; hay también algo de malicia, que inspira á Luis XIV *La escuela de las mujeres*.

Mad. de Maintenon no engaña al Rey con sus beatitudes; Luis XIV es sobradamente ingenioso para hacerla comprender que está en el secreto sobre el barniz religioso de las que no tienen religión, y escribe el *Tartufo*.

Dice el que esto cuenta en *La Década*, que todas las tesis son defendibles. Veamos si entre nosotros hay alguien que niegue á Cervantes la paternidad del *Quijote*.

DÓNDE NACIÓ «LAS TRES JAQUECAS.»

Eduardo Paillerón, el autor de *Le monde ou l'ennemi*, que los lectores han visto hacer á Mario con el nombre de *Las tres jaquecas*, tiene un hotel en el muelle de Orsay, en París, y en él ha cuidado especialmente de su gabinete de trabajo, que es como lo describe un periodista parisien que lo ha visto hace ocho días:

«Llegamos al rincón favorito del maestro. Las pesadas tapicerías de los Gobelinos reducen las proporciones de la sala: una inmensa biblioteca de encima labrada guarda, un lado, sobre un inmenso diván en el que el cuerpo da reposo al espíritu. Enfrente una chimenea monumental con soberbia repisa, y al largo de las paredes frisos de maderas doradas, y restos de pagodas chinas, que arrojan una nota viva en el tono general un poco sombrío.

Del techo pende una araña holandesa, en la que se lee esta curiosa dedicatoria: *Dedicada á la Santa Virgen y á San José por Miguel y Elena de Bragard*. Esta Elena es una bisabuela de Lesseps, que emigró á Holanda después de la revocación del edicto de Nantes.

Por todas partes se ven recuerdos: un plato regalado por el infortunado comandante Riveire el día que salió para el Tonkin, y una porción de clavos torcidos, trozos de vasos calcinados y herraje medio fundido.

—¿Qué es esto?—preguntó á Paillerón.

—Esas miserias valen cien mil libras—me contestó.

—¡Bah!

—¿Como que es lo único que me queda de mi casa incendiada de la calle de Rivoli?»

LA PATRIA DE COLON.

Hace pocos días se ha celebrado con grandes fiestas en Calvi (Córcega) el descubrimiento de papeles que prueban ó parecen probar que Cristóbal Colon nació en aquella aldea.

El abad Casanova ha publicado hace tiempo un trabajo dedicado á probar que la patria de Napoleón podía unir á la gloria de haber engendrado al primer

capitán del siglo la de haber dado vida al descubridor del Nuevo Mundo.

Los datos en que se funda el buen abad para justificar su aserto son los siguientes:

En los capítulos celebrados por los Hermanos de la villa de Calvi del año 1530 se habla frecuentemente de Colon. En los archivos del notario Petrucci tambien se habla de Colon. Las actas de la villa desde 1775 á 1784 aparecen firmadas por un Cristóbal Colon. Muchos documentos de toda especie demuestran que en Calvi ha habido durante muchos siglos una familia Colon y algunos de sus miembros tomaron parte en sucesos importantes de aquel país.

Una calle de Calvi se llama de Colon y esta calle se llamó antes de los *Cardadores*. Ahora bien; es un hecho reconocido por todos los historiadores que Domingo Colon, padre del almirante, era cardador de lana. Es otra coincidencia que al abad Casanova le parece indiscutible. Pero, además, el abad dice que ha descubierto el acta de nacimiento de Cristóbal Colon, y que este documento, de valor innegable, consigna que Calvi es la verdadera patria del descubridor.

Con motivo de estos descubrimientos se preparan grandes festejos en Calvi.

DICKENS EN PARÍS

En *Le Livre* se publica actualmente el diario de Dickens, entresacado de diversas cartas escritas por el insigne autor de *David Copperfield*.

Dickens visitó á París en 1846, y entre las impresiones que refiere, son dignas de fijarse las visitas hechas á Alejandro Dumas y Víctor Hugo.

Cenó en compañía de Dumas una noche. «He cenado con él la otra noche,—dice Dickens en una carta.—Qué plétora de fuerza física é intelectual! ¡Qué inagotable palabra la de este coloso! Corporal y moralmente me parecieron Sué y Alfonso Kar (que cenaban con nosotros) enanos, comparados con Dumas.»

Pocos días después visitó á Víctor Hugo, y vea el lector en el V. Hugo de 1846 al mismo de 1878, tal como nos lo ha descrito Amicis con su incomparable estilo:

«Ayer cerramos las visitas del día con una á Víctor Hugo.

Nos recibió con gracia y cortesía extremadas. Lo más admirable en Víctor Hugo, es él mismo, su tranquilidad, su sencilla seriedad, las fuerzas que laten bajo su aspecto apacible.

No he visto nunca fisonomía tan profundamente intelectual, tan dulce ni tan aristocrática: no he oído tampoco hablar jamás francés de un modo tan puro y pintoresco.»

UN ACADÉMICO QUE SE DESPIDE.

Antes de ingresar en la Academia y vestir por fuera el correcto uniforme verde; antes de vestir por dentro la presión de *las reglas* de la docta casa, se ha despedido don Eduardo Benot con un artículo titulado *Conquistas métricas*, publicado en *La Ilustración Artística*, de Barcelona.

Aboga el señor Benot por la libertad, que Espinosa fué el primero en tomarse, de terminar en asonantes los versos finales de una cuarteta que tenga el primero y tercero consonantes, por ejemplo:

«Es del caballo la veloz carrera tendido en el escape volador ó el áspero rugir de hambrienta fiera ó el silbido tal vez del aguilón?»

Y opina el señor Benot que esta libertad es tanto más razonable cuanto que debe tenerse en cuenta la diferencia de pronunciación en las varias regiones de España, pues si en una redondilla escribe el autor consonantes en *ud*, como *salud-juventud*, un castellano dirá *saluz-juventuz*.

Y no es éste el mayor peligro, pues aun así, resultaría el consonante, sino que se daría el caso de escribir asonantes que resultasen consonantes, como en el caso del *tú* y *juventud*, que en la mayoría de los lectores quedarían convertidas en consonantes pronunciando *juventú*.

Otra modificación que indica el articulista es la de que coincidan en los versos las pausas métricas con las de recitado para no incurrir en la violencia que forzosamente ha de darse á la expresión de decir con Herrera:

«Cuando con resonante rayo y furor del brazo poderoso...»

pues, como dice bien el señor Benot, es casi imposible prescindir de expresar el verso así:

«Cuando con resonante rayo y furor del brazo poderoso...»

Cita el señor Benot otro verso en iguales condiciones debido á Calderón, y exclama, ante la hipótesis de que pueda citarse como argumento de bondad la altísima filiación del verso:

«¿Qué lo hizo Calderón! Y bien, ¿y qué? Veremos qué le parecen las *Conquistas métricas* al señor Benot cuando lleve un par de años en compañía de los respetables fakires de la calle de Valverde.

LA SANGUIJUELA BENÉFICA.

—Buen atracón nos hemos dado, hermana Sanguijuela; ambas estamos reventando. La verdad es que ese muchacho tiene una sangre deliciosa; yo solo me alimento de ella, y cada vez estoy más gorda y colorada. Dios nos le conserve muchos años.

Así exclamaba una Chinche, dirigiéndose familiarmente á una Sanguijuela que acababa de desprenderse harta ya de chupar sangre detrás de una oreja humana.

—Vaya V. mucho con Dios, y no me llame hermana, y sepa distinguir. Usted viene á atracarse á costa de ese joven, y yo vengo á curarle.—Contestó con mal humor la Sanguijuela.

Vamos, señora, que V. hace lo mismo que yo hago; sorber sangre y nada más, para aplacar el hambre, y lo mismo que pica V. y chupa la vena de un enfermo que lo necesita, heberia V. la sangre de un sano si la dejases. Miren la entonada, que se la echa de doctora, y convierte en obra de caridad la satisfacción de su apetito. ¿Pues no se ha dormido de puro harta? ¡Vanidoso! ¡Fea! ¡Culebrona!

Conozco muchos filántropos como aquella Sanguijuela, que viven chupando la sangre del país con el pretexto de salvarle.

LA PERRA Y EL GALÁPAGO.

—¿A casa! ¿A casa! cachorros. ¡Pronto! ¿No veis ese polvo? ¿No oís el ruido de los cascos? Es un escuadrón de caballería.

Y la pobre Perro, azorada, lanzaba gemidos; y mordiéndolo á uno de sus hijos

y levantando á otro con la boca, consiguió poner su cria en salvo.

—¿Qué madraza y qué tímida es V.,—dijo un Galápago.

—¿Cómo!—replicó la Perro alzando la cabeza mientras daba de mamar á sus cachorros para tenerlos recogidos.—¿Quería V. que dejase mis hijos bajo las herraduras de los caballos?

—No les hubiera sucedido nada,—repuso gravemente el Galápago. Han pasado sobre mí animales más pesados todavía, y puedo asegurarle á V. que no hacen ningún daño.

—¿Y vá V. á comparar el cuerpecillo de mis hijos con la cocha en que está V. envuelto?

Replicó el Galápago: la Perro respondió con viveza, pero no pudo convencer al otro, de que era peligroso ponerse á los pies de las caballerías.

Lo mismo sucede entre los hombres; los que no explican la causa de que no se dejen pisar y atropellar las personas delicadas, es que han nacido para sufrir los pies ajenos porque tienen espaldas de galápago.

VENTAJAS DE LA GUERRA.

—¡Magüel! ¡Magüel! ¡Cucurrú!

—¡Ah! ¿Es V., comadre? Bienvenida sea. ¡Qué tarde hace tan hermosa!—decía una Codorniz saliendo al raso de debajo de unos trigos.

—¡Y qué cosecha la de este año! Dá gusto pasear entre esas espigas tan altas que empiezan á amarillear.

—¿Qué diferencia con el año pasado! La guerra impidió sembrar y no se encontraba alimento en todo el campo: casi todos los días cruzaban soldados por estas tierras haciendo un ruido insupportable; atronaba los oídos el cañoneo, y todo este país olía á pólvora. Bendigamos el socio y la abundancia de la paz.

—¿Y qué hedionda estaba la tierra sembrada de cadáveres! Maldita sea la guerra.

—¿Qué entendéis vosotras de eso?—dijo desde la rama de un árbol, un Pájaro enorme.—La guerra es necesaria para defender las ideas, restablecer el derecho, ilustrar la historia, hacer alarde de poder y conquistar gloria y fama. Solo ignoran sus ventajas los cobardes y los pusilánimes. No hay muerte más digna del hombre que caer defendiendo su bandera.

Las tímidas Codornices al oír aquello, se escondieron otra vez entre las espigas.

—¿Qué ideas tiene ese pajarraco!—dijo temblando una de ellas.—¿Por qué detendrá esas matanzas?

—Toma, toma,—respondió la otra mirando con precaución al Pájaro,—como que vive de devorar á los muertos. ¿No ha de defender la guerra si es un buitre?

LOS ADORNOS DE LA CORONA.

Todas las plantas alegaban sus derechos para adornar la corona del rey de los vegetales.

—¿No soy,—decía la Rosa,—la más bella de las flores!

—Es más elegante la Camelia, y la Magnolia más majestuosa,—respondían sus rivales.

—Mi corteza,—decía el Arbol de la quina,—cura las calenturas: represento la medicina.

La sanguinaria, la tila y otras plantas medicinales, alegaban sus servicios.

—Yo despierto la inteligencia y doy gusto al paladar,—exclamaba el Café, lleno de orgullo.

—Yo soy más grato,—respondía el Té,—soy más estomacal y no desvelo.

—¿Quién puede disputarme mis méritos?—replicaba el Cañamo.—Visto al hombre.

—¿Cómo se entiende? ¿Y el lino y el algodón, no son nadie?

—¿Calle todo el mundo?—dijo el Laurel con arrogancia. Mis hojas han nacido para adornar coronas: son símbolo de gloria.

Iba á hablar la uva, pero no la dejaron por hinchada y borracha.

El tabaco expuso con muchos humos, que era planta oficial protegida por todos los gobiernos.

Y el trigo alegó humildemente las aplicaciones de su harina, su paja y su salvado.

—Todas son útiles,—dijo el Gémino con dulzura,—pero hay dos fundamentales y precisas. No son las más aristocráticas, pero representan lo más sustancial y necesario y serán las que adornen mi corona, mirad y obedeced.

Y se cinó la frente con una guirnalda de pámpanos y espigas.

LAS FALTAS AJENAS.

Un Perro de aguas se burlaba de un jumento.

—¿Quién te ha puesto esos cucuruchos sobre las orejas?—le decía.

—Y á ti,—respondía el asno,—¿quién te ha puesto en los oídos esos coglajos de carne y lana? ¿No son las orejas para oír? ¿Por qué te las tapas?

Y replicaba el Perro: —Si fuera yo tu ginete, ¿sabes de que me servirían tus orejas? ¿De pistolas.

—No sé como tienes ganas de burlas, estando esquiado por la parte posterior, y llevando al aire lo que llevas.

Tantos insultos se dijeron, que concluyeron por darse de coces y mordiscos, y fueron conducidos ante el juez, que era un cernicalo.

Este dictó un auto que decía, en sustancia, lo siguiente:

«Nadie eche en cara faltas ajenas si no quiere que salgan al público las suyas, aunque el defectuoso sea un asno.»

LOS ALOJADOS.

En la guerra de las hormigas negras las blancas, un destacamento de aquellas llamó, provisto de boleta, en casa del caracol.

Este se hizo el sordo todo lo que pudo, pero las hormigas dieron tantos golpes en las tapias, que tuvo que asomar los cuernos por la puerta.

—Buenas tardes patron—dijo la Hormiga de más autoridad.—Prepárenos alojamiento, que venimos muy cansadas.

—¿Está V. en su juicio? ¿No es público y notorio que vivo solo y no cabe en mi choza más que yo?

—Salga V. de ella, que vamos á registrarla.

—¿Cómo he de salir si la tengo pegada á las espaldas?

Dos hormigas le atezaron ambos cuernos, obligándole á sacar el cuerpo fuera de su casa.

—No hay sitio, en efecto,—dijeron los soldados,—este bribón tiene llena de babas la bodega.

—Paisano,—repuso el jefe mirándole la frente.—V. es casado: se le conoce en la cara; ¿dónde esconde V. á su mujer?

—Crea V. que vivo solo como un ermitaño en mi choquita. Cuando nació el primer caracol, todos los animales de frente lisa, se rieron al ver estos apéndices que llevamos en la frente, y le decían.—Compadre, buen casado vas á hacer: Dios te bendiga.—El buen caracol, que no tenía casa entonces, pidió al Creador le concediese una tan estrecha, que no cupiese sino él, para evitar el compromiso de casarse. El Creador le dió una casa tan á medida de su cuerpo que podía servirle de gaban.

¿Como la tuya? ¿Y no se casaría?

—Al contrario, tuvo esa mala idea. Y como las mujeres son tan caseras, el marido durmió desde aquel día á la puerta de la casa. Por eso pidió y obtuvo el Caracol para sus descendientes que naciésemos pegados á la casa.

—Sois unos imbéciles,—dijo el jefe.

—¿Por qué?

—Porque habeis caído en el peor de los estados.

—¿Cuál?

—Con cuernos y solteros.
JOSÉ FERNANDEZ BREMON.

CRONICA

Por el vapor *Romeo*, recibimos los siguientes telegramas:

Londres, 23 de marzo.

La Cámara de los Comunes ha negado la petición para el aumento de capitación a los voluntarios.

En contestación a una pregunta en la Cámara de los Comunes, el secretario de Estado por Guerra manifestó que el gobierno inglés había resuelto retirar las tropas inglesas de Assouan, y que Wady Halfa sería guarnecido por tropas egipcias.

Londres, 24 marzo.

Se dice que continúan con presteza en Grecia los preparativos para la guerra. El príncipe Alejandro de Bulgaria ha notificado a la Puerta que no puede aceptar los cinco años de mando en la provincia de Rumelia por que Rusia insiste.

Londres, 26 marzo.

Con excepción de Rusia, las grandes potencias han aceptado la propuesta de Italia de nombrar al príncipe Alejandro por un periodo indefinido de tiempo.

Mr. Gladstone está postrado por un fuerte catarro.

Rusia ha rehusado la propuesta de Italia, y los preparativos belicosos en Grecia continúan.

Se ha cursado a Capitanía general la instancia del alférez del regimiento infantería de Manila núm. 7, don José Cabannas Surat, en la que solicita dos meses de licencia por asuntos propios, para esta capital.

Con motivo de ser mañana, el santo del Excmo. Sr. Director de Administración civil, don Vicente Barrantes, el personal subalterno de las dependencias del centro de su digno cargo le obsequiará esta noche con una serenata.

Por nuestra parte, respondiendo al sentimiento de cortés amistad que nos une al docto literato señor Barrantes, le anticipamos la más cumplida felicitación.

Se ha interesado pasaporte para la Península a favor del sargento segundo europeo del regimiento infantería de Manila núm. 7, Modesto Riu Portella.

La Sociedad Económica de Amigos del País de Filipinas celebrará sesión ordinaria hoy, a las diez de la mañana, para tratar entre otros asuntos pendientes de despacho; de la elección del cargo de director, del informe de los señores Bustos é Irastorza sobre el barómetro aneroid aplicado al Archipiélago Filipino, por el P. Federico Faura, y de la moción del secretario de la Sociedad sobre establecimiento de la institución conocida bajo el nombre de «Cámara de Comercio.»

Se ha remitido a la Subinspección de las armas generales las hojas de servicios y de hechos del capitán graduado teniente de infantería, don Gabriel Galza de la Puerta.

El M. R. Cura parroco de Taguig ha sido autorizado por el Excmo. Sr. Vice-Real Patrono, para reconstruir la iglesia de dicho pueblo.

A las doce del día 29 del pasado, se declaró incendio en una casa de caña y cogon del pueblo de Montaban, próxima al cuartel de la Guardia civil de aquel puesto, por cuya circunstancia los auxilios prestados por dicha fuerza, así como por el gobernadorcillo y gentes del tribunal, fueron tan inmediatos y eficaces que se dominó el fuego al poco momento sin que hubiera que lamentar más pérdidas que la de la casita quemada.

En el pueblo de Pandacan y sitio de Pandero también se quemó un covacho el día 2 del actual entre cuatro y cinco de la tarde, sin consecuencia alguna de importancia.

Ha sido propuesto para ocupar vacante de su clase en activo, el alférez del cuadro don José Castillo, del arma de infantería.

Por el Gobierno general se ha dispuesto crear una plaza más de Consejero en el del Monte de Piedad y Caja de Ahorros para dar en él representación a la clase de empleados.

También se ha indicado al señor Presidente de dicho establecimiento, proponga el aumento de una nueva plaza de Consejero para dar cabida en él al Excmo. é Ilmo. Don Fr. Pedro Payo.

El día 13 del corriente fundó en el puerto de Balabac, el vapor inglés mercante *Royalist*, de la Compañía de Borneo, que habiendo tocado en la contracosta de la Paragua se dirigió a Sandacan y arribó a Balabac para repostarse de carbón. No pudo hacerlo sin embargo por escasear a la sazón en aquel punto.

Segun el capitán de dicho buque, es probable que en los viajes sucesivos haga escala en dicho puerto para dejar y tomar alguna carga.

Tenemos noticia de que para evitar obstáculos a las concesiones que continuamente se solicitan del Municipio para construir kioscos en terrenos más ó menos dentro de las zonas polémicas de la plaza, se ha pensado en construir un modelo de kiosco con ruedas, para que en el momento en que por las autoridades militares se creyese perjudicial la instalación de los referidos kioscos, puedan estos ser trasladado a otro punto con la mayor facilidad, sin perjuicio de los intereses del propietario ni de los de la zona polémica.

Los vecinos de Cavite se quejan del servicio de correos en aquella provincia, pues aun cuando para asegurarse en cierto modo del no extravío de su correspondencia, han tomado en una gran mayoría la precaución de certificarla, ocurre, sin embargo, que aun certificada, no se pierde, pero llega a Manila con retraso considerable: por ejemplo un certificado depositado en Cavite anteaer al medio día y que debió salir para ésta en el vapor de las cuatro, no llegó a Manila hasta ayer tarde.

Recomendamos el asunto a quien correspondiera.

Tenemos una satisfacción al consignar que en el sorteo de la Lotería celebrado ayer, el premio mayor no ha ido a China, sino que se ha vendido por las calles de Manila en pedazos sueltos.

De ellos cuatro décimos fueron adquiridos por un dependiente de comercio, muy conocido en la capital por haber representado al empresario de la plaza de toros desde que ésta se construyó, y que al presente estaba colocado en el café Suizo.

Le enviamos la más cumplida enhorabuena. ¿Quién habrá atrapado los seis décimos restantes?

Por la Comandancia general de Marina se ha dispuesto el traslado del practicante segundo de la armada don José Fernandez Santiago, del cañonero *Calamianes* al transporte *Argos*.

Igualmente ha dispuesto embarque en el cañonero *Albay* el practicante excedente don Nicasio Desiderio San Juan.

El vapor *Diamante*, que salió anteaer para Hong-kong y Emu, conduce los siguientes pasajeros: don Chs Robinson; D. P. Durandas; Frederick Zetina; Henry Godfrey; don William Benhamo; don Daniel Alexander O'Gorman; don G. Chiarini, con tres señoras, 12 artistas europeos, siete domésticos, siete idem naturales de Java y 11 músicos.

En el *Butuan*, que salió ayer tarde para Iloilo, embarcaron don Alejandro Curto; don Juan Telle; don Domingo Tejido; don M. Alcázar, señora y dos niños; D. A. Tejido, con tres niños; D. R. de la Rama; D. A. Martínez; D. J. P. Tagle; don M. Heanaes, y hermano; D. S. de Urquijo, con una niña, y varios a proa.

El *Meinam*, que sale hoy para Saigon, lleva el siguiente pasaje: don Ignacio B. de Villarruz; don Francisco Michel; don Julio Schutze; don Juan Rorue Giot; don Miguel Dabut, y D. C. Lababe.

Queriendo dar un testimonio de agradecimiento al señor don Luis R. de Elizalde los comerciantes de la Escolta, por los servicios que prestara la noche del último incendio ocurrido en aquella importante vía, acordaron obsequiarle con las insignias de la condecoración con que ha sido honrado por el Gobierno de S. M. dirigiéndole al efecto la sentida é inspirada carta que publicamos a continuación y que le fué entregada ayer tarde:

Manila, 3 de abril de 1886. Sr. D. Luis R. de Elizalde.

Muy respetable señor de nuestra consideración más distinguida: El Gobierno de S. M. otorgando a V. la encomienda de Isabel la Católica y el Municipio de esta ciudad elevándole al puesto que tan digna y noblemente ocupó otras veces, han cumplido los deseos de la opinión que unánime quería ver premiados los muchos valiosísimos servicios que este pueblo debe al administrador celoso é inteligente; al hombre de esforzado ánimo; al defensor constante de los intereses de Manila.

Nunca olvidarán los que suscriben el celo mostrado por V. en la gestión de respetables intereses; nunca sus afanes y cuidados en pró del vecindario; nunca su provechosa actividad en necesarias reformas traducida.

Pero antes que todo, tendrán siempre en la memoria aquella factuosa noche del 24 de octubre en que sin el heroísmo y las acertadas disposiciones de V. los vecinos de la Escolta quizá no constituían hoy más que una gran familia de indigentes.

No olvidaremos aquellas horas de aflicción y angustia en que un voraz elemento amenazaba nuestros intereses más caros; aquellos momentos de confusión y espanto en que la ruina y la miseria nos mostraban su terrible silueta entre un porvenir todo sombras; aquellos instantes supremos en que V. arrojando con heroica serenidad el peligro, despreciando los rigores del fuego, se lanzó, con alientos de gigante a vencer al terrible enemigo.

Entonces salvó V. a la Escolta de una catástrofe, y justo es que los que allí teníamos nuestras familias y nuestros intereses elevemos hoy hasta V. el testimonio de nuestro profundo agradecimiento.

Si antes no lo hicimos, fué por cumplir leyes de cortesía que nos ordenaban esperar la recompensa de la nación. Otorgada ésta y significado V. para el puesto de Alcalde de primera elección, nos apresuramos a satisfacer nuestros deseos, dándole la más cordial enhorabuena, y suplicándole que como débil testimonio de los sentimientos que animan a los vecinos de la Escolta, se digne aceptar las insignias de la encomienda en tan buena lid conseguida que, con dicho objeto, han sido encargadas a Europa.

Con este motivo tienen el gusto de ofrecerse sus afectísimos s. s. y a. q. b. s. m. Enrique Bota.—Chofré y Comp.—J. B. Gomez.—Genato y Comp.—Antonio Angulo.—Labedan y Comp.—Adolfo Richter.—L. Warlomon.—Secker y Comp.—F. Calero.—J. F. Ramirez.—P. Lejarza.—Levy y Comp.—Jong Heng.—I. M. Abad.—C. Lutz y Comp.—Escritania de Torres.—P. Oliva.—Spring.—Watson (botica inglesa).—J. Serra.—Batlle Hermanos.—F. Guerra.—Tarachand Tawardas y Comp.—Liegert y Boie.—Guevara y Compañía.—Adolfo Roensch.—Larrinaga y Echeita.—Silba Lainé.—Wasiomull y Comp.—F. Van Camp.—M. Alvarez.—M. Aenlle.—Gelambi y Comp.—J. Matti.—C. Saco del Valle.—M. Fernandez.—A. Reyes.—Baer Senior.—Sprüngli y Comp.—A. Generoso.—Elzinger Hermanos.—Baer Shum.—J. Salamanca.—Perez Echevarría.—Diaz Lavandero y Comp.

Los premios mayores de la Lotería celebrada ayer han correspondido a los billetes expendidos en los puntos siguientes: Manila.—Premio mayor, tercer premio, cuatro de pfs. 1000 y dieziseis de pfs. 500. Batangas.—Segundo premio, pfs. 12.000. Albay.—Uno de pfs. 1000 y otro de pfs. 500. Cavite.—Dos de pfs. 500. Cagayan.—Uno de pfs. 500.

La abundancia de material y el deseo de no privar a nuestros abonados de las cartas de nuestros corresponsales, de las Variadas que tenemos dispuestas, ni de la novela que tanto interés reviste, nos ha obligado a repartir en hoja aparte los anuncios y la lista de los números premiados en el sorteo de la Lotería filipina verificado ayer.

La Comandancia general del Apostadero, ha dado las órdenes oportunas para que embarque en el cañonero *Manileño*, el tercer condestable de la Armada, Ramon Rodriguez Benitez.

Ayer a las ocho de la mañana, reunióse en las Casas Consistoriales la Corporación Municipal, oyendo la misa del Espíritu Santo que dijo el señor Capellan del Ayuntamiento.

Terminado el santo sacrificio, procedióse con todas las formalidades que prescriben las Ordenanzas, a la elección de la persona que hubiere de ocupar la vacante de Alcalde de primera elección, resultando elegido por unanimidad el señor don Luis Ricardo de Elizalde.

Puesto en conocimiento del Excmo. señor Gobernador general, el resultado de la elección y aprobado dicho nombramiento por nuestra Superior Autoridad, pasaron a saludar a S. E. el nuevo señor Alcalde presentado por el Excmo. Sr. Corregidor de la ciudad.

Constituido despues en sesion el municipio, acordó diferentes asuntos de escaso interés, entre los que sin embargo citaremos: El ensanche de la calzada Real de San Fernando de Dilao, desde el cementerio hasta el puente próximo a la plaza, encargando al señor Arquitecto municipal el proyecto de este ensanche que deberá verificarse en la acera de la izquierda y dejando a la calzada una anchura de diez y seis metros.

Tambien quedó acordada la reparación del puente de San Luis en la Ermita.

DEL MISMO A LA MISMA.

Eras niña y ya te amé creciste, mi amor creció, fuiste mujer, te adoré, pero siempre te oculté lo que mi pecho sintió.

Y lo que por mi pasaba te oculté con tal cuidado, la verdad, porque pensaba que me hubieras contestado lo que yo me figuraba.

No me quejo de mi suerte ni a nadie cargo la culpa que he cometido al quererte, por que mi culpa disculpa el mundo con solo verte.

Em Coin.

En breve debe marchar a Joló con una comisión extraordinaria del servicio, el señor don Pedro Ortuoste intérprete de idioma joloano.

El 12 del corriente debe salir para Marianas el vapor *Don Juan* conduciendo la mala oficial.

Por decreto del Ilmo. Sr. Presidente de esta Real Audiencia, fecha 30 del pasado marzo, ha sido nombrado don Saturnino Jiz de Ortega para servir la primera plaza de procurador del Juzgado de Cebu, a cuyo efecto, despues de haber prestado el juramento y fianza que previene la ley, se le ha expedido el título correspondiente.

Por un telegrama de Calamba cuyo conocimiento nos envia la central del ramo, sabemos que a las dos y cincuenta minutos de la madrugada de ayer, ha ocurrido un fuerte incendio en Tayabas al N. N. O. de la población, quemándose mas de doscientas casas, parte de la línea telegráfica y cuya estación hubo que aislar desmontando la pila y todos los aparatos.

A las seis de la mañana, consiguió localizar el fuego, siendo las pérdidas materiales de bastante consideración y habiendo que lamentar la muerte de un individuo de resultas de una fuerte caída.

FENÓMENOS CELESTES.

Ayer noche en la Luneta una chica muy graciosa me preguntaba curiosa:—¿Ha visto usted el cometa?—Yo me quedé sin chistar porque como no sabía a qué cometa aludía no la pude contestar; hasta que de un rato al cabo, —¿De que habla usted? dije; y ella me contestó.—¿De la estrella! —¿Qué estrella?

—¿Pues la de rabo! —Me está usted hablando en moro. —Pues hijo no sé por qué, es que le pregunto a usted detalles del meteoro. —¿Vamos, ahora la entiendo! Verá usted... Pues sucedió... que yo no sé que pasó porque estaba ya durmiendo. —¿Vaya que es usted chancero, dijo la chica amoscada. —¿Hombre, no sabe usted nada! ¡Valiente gacetero! —¿Qué no sé nada es verdad, y francamente, lo siento, más la contaré... —¿Algún cuento? —Justo, de oportunidad. Erase un gobernador de, yo no sé qué partido, que una noche sorprendido vió un extraño resplandor. El hombre tan asustado quedóse con lo que vió que a su ministro envió un telegrama cifrado. Descifrado el telegrama rezaba así, no es camelo; Ayer—encendido—cielo—yo—no—sé—cómo—se—llama—pueblo—tranquilo—emociones—mias—pospuesto—solamente—poca—tropa—falta—gente—guardo—disposiciones. Y ya que la suministro este parte tan curioso no ocultar avaricioso la respuesta del ministro. «Al Gobernador de... Tal despáchese con urgencia.» Fenómeno—llama—ciencia—eso—aurora—boreal—cuando—se—vé—poblacion—resplandores—cielo—arisa—Gobernador—se—de—prisa—presentar—su—dimision.—¿Quién fué el ministro? —Pues uno que conoce el mundo entero; Nicolás M. Rivero ¡el eminente tribuno! —Y ¿quién fué el Gobernador? vamos no sea reservado. —¿Hija se dice el pecado pero nunca el pecador!

R.

Se ha concedido la residencia en la Isabela de Luzon por dos años al sargento segundo del segundo tercio de la Guardia civil, José Luengco.

Por el Vice-Real Patronato ha sido autorizado el señor Magistrado don Antonio Cosin y Martín para trasladar a la Península los restos de su difunta esposa doña Ana Hernandez de la Rúa.

DE CASA Y DE FUERA.

—¿Cómo se llama V.?
—Francisco *Salamat*
—No hay de qué.

—¿Cuántos años tiene V.?
—No sé si son cuarenta ó cincuenta.
—Hombre, mucha diferencia hay entre esas dos cifras.
—Le diré a V.; tengo costumbre de contar mis cubiertos y mi dinero, porque siempre temo que me los quiten; pero el número de años no me preocupa, porque no es fácil que nadie me quite ni uno solo.

Los señores de Gedeón estaban ayer consultando el calendario.
—¿Qué fastidio—dice la señora—el dos de mayo cae este año en viernes.
Y responde Gedeón inquieto:
—Mira no caiga también en trece.

En una boda.
—No puedes figurarte—decía a otro uno de los invitados—la alegría que experimenta al ver que un muchacho de fortuna se cas con una pobre.
—¿Por qué?
—Porque así quedan las ricas en circulación.

—Ya sé, amable Condesa—decía el Marqués de Gedeón a la distinguida señora de Z.—que a las cuatro no está V. nunca en casa, y si estuve el lunes a verla a esa hora, fué porque me dije: «¿Quién sabe si tendré la suerte de que esté enferma y no haya salido?»

Despues de unas elecciones:
—Me dijo V. que cuando fuera diputado podría pedirle todo lo que quisiera.
—Y lo repito. Pero no le dije a V. que se lo concedería.

Una niñera tiene que vestir y desnudar todos los días al señorito, que es un zagalón de doce años.
Ayer le dijo:
—¿Cuando pienso que hay que poner las botas a un niño tan grandullón! ¿Qué hará V. cuando caiga soldado?
—Lo mismo, porque los soldados tienen también niñeras.

Preguntaron a Auber á cual prefería, si al autor de *Il Barbiere di Siviglia* ó al de los *Hugonotes*.
El ilustre maestro contestó:
—Rossini es la fuente; Meyerbeer la mina.

Un labrador entraba en su casa gritando: «¡Micaela! Baja pronto un caudil, que me ha tirado una coz el macho y no veo si me ha dado a mí ó a la pared.

—Doña Catalina, no la vemos a V. nunca confesar—dicen con aire meloso unas beatas á cierta amiga suya.
—Nunca. ¿Tendrá que ver que yo misma fuera a hablar mal de mí! De este cuidado se encargan las amigas.

No hay los resfriados, ronquera, bronquitis, ni afección alguna al pecho que no ceda inmediatamente ante los asombrosos efectos del Pectoral de Anacahuita. Es el mejor de todos los expectorantes y el más seguro é inofensivo de cuantos calmantes se conocen.

El Quina Laroche es un «Elixir vino» muy agradable, es el medicamento de las «Enfermedades del Estómago» de las «Langüezas ó de «Agotamiento de fuerzas» del «Empobrecimiento y descoloramiento de la Sangre» de las «Piebles antiguas y rebeldes.» Es muy estimulante y también muy digestivo. Se tomará en pequeñas dosis, despues de las comidas. Tiene un sabor muy agradable.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para la SEMANA SANTA
Acabamos de recibir un pequeño pero variado surtido de devocionarios (*Euclologio romano*) de tamaño grande; los hay de piel y chagrin con broches. Se detallan á precios arreglados en la Librería de Ramirez y Giraudier, Magallanes, núm. 3.

DOÑA JOSEFA PALACIO
(Ha fallecido.)

Sus desconsolados esposo, hijas, padres, hermanas, hermanos políticos, demás parientes y amigos, suplican se sirva encomendar su alma al Todopoderoso, cuya defuncion tuvo lugar el 15 del actual en el pueblo de Barbaza, provincia de Antique.

OFICIAL

SECCION RELIGIOSA

DOMINGO IV de Cuaresma. (Animal).—Santos Isidoro, arzob. cf. dr., Agatopodes y Teodoro, mártires; Platon y Zosimo, cis.—Sta. Flórida, vg.

LUNES.—Stos. Vicent Ferrer, Gerónimo obispo cfs.; Zenon, mrt.—Stas. Irene vg. y mrt., la Beata Catalina Tomás, vg.

MARTES.—Stos. Sixto papa, Timoteo y Diógenes, mrs., Celestino, papa, Ceiso, ob.; Guillermo, abad, cis.—Sta. Catalina de Palencia.

MILITAR

Servicio de la plaza para el día 4 de abril de 1886. Parada los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de día, el comandante don Eustaquio Ripoll. De imaginaria, el comandante don Juan Golobardas.

Hospital y provisiones. Artillería.—Reconocimiento de zafate, Caballería.—Paseo de enfermos, Artillería.—Música en la Luneta, núm. 1. De orden del Excmo. Sr. General Brigadier Militar interino, El coronel Teniente coronel, Sargento mayor interino, José Pralgo.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DE MANILA DIA 2 DE ABRIL DE 1886.

| | HORAS DE OBSERVACION | | | | | |
|-------------------------|----------------------|--------|--------|-----------|--------|--------|
| | MANILA | | | HONG-KONG | | |
| | 10 a m | 4 p m | Oscil. | 10 a m | 4 p m | Oscil. |
| Bar. red. y correg. . . | 762.26 | 759.10 | 3.16 | 762.50 | 759.96 | 2.54 |
| Temperat. . . | E. SE. | E. SE. | | E. SE. | E. SE. | |
| F. 1 á 12. | 3 | 4 | | 4 | 4 | |
| Hum. relat. . . | 31.8 | 32.9 | 1.1 | 21.9 | 21.3 | 0.6 |
| Tens. vap. . . | 52.0 | 50.0 | 2.0 | 93.5 | 94.0 | 0.5 |
| Est. del ciclo. | Desp. | Desp. | | Desp. | Desp. | |
| Hor. de lluv. . | 0 | 0 | | 0 | 0 | |
| Cant. de agua . | 0 | 0 | | 0 | 0 | |

MERCANTIL

ADUANA. IMPORTACION del día 3 de abril de 1886.

DAFILA DE SOUBABAYA. Sres. A. Germann y comp.—1 caja, 2 kilogramos tejido de punto de algodón, 63 id. id. tupido de lino y algodón de 40 hilos en ropa hecha.

V. DIAMANTE DE HONG-KONG. Sres. Inchausti y comp.—4 cajas, 160 kilogramos esencia de anís.

V. SALVADORA DE SINGAPORE. Sres. H. J. Andrews y comp.—13 cajas, 890 kilogramos tejido de algodón de 30 hilos; 5 idem, 560 id. id. de id. de 31 id.; 7 id., 505 id. idem de id. de 30 id.; 8 id., 495 id. id. tupido de idem de 30 hilos en ropa hecha; 5 id., 757 id. id. id. de id. de 33 id.; 5 id., 655 id. id. id. de id. de 32 id.; 4 fardos, 985 id. id. id. de id. de 25 id.; 12 idem, 2357 id. id. id. de id. de 40 id.; 10 id., 1555 idem id. id. id. de id. de 25 idem.

MOVIMIENTO DEL PUERTO. ENTRADAS DE CABOTAGE. De Batangas, vapor «Batangas», en 7 horas con 90 toneladas de carga general; a Francisco L. Rojas, su capitán don Evaristo Amecahuara, tripulación 24.

De Azagra y escalas, pailebot «Milano», en 4 días del último punto, con 30 toneladas de azúcar y otros efectos; a Pedro Valenzuela, su arrazero Romualdo Fernandez, tripulación 6.

De San Antonio en Zamboales, panco «Zacarias», en 3 días con 25 toneladas de arroz y cerdos; á Laureano Yapque, su arrazero Lucas Mataran, tripulación 13.

De Balayan, berg-gta «San Andres», en 24 horas con 1000 picos de azúcar; a Guadalupe, su patron Aurora, su patron Braulio Garcia, tripulación 15.

De Cava, pailebot «Monema», en 5 días con 90 toneladas de tabaco; a Ramon Mortera, su patron don Juan Pabon, tripulación 12.

De Balayan, berg-gta «Arzob. de Balayana», en 2 días con 1000 picos de azúcar; a la orden, su patron Andres Aveñedo, tripulación 11.

SALIDAS DE CABOTAGE. Para Donsol y escalas, vapor «Sorsogon», su capitán don Juan Inchausti, tripulación 31, con 50 toneladas de carga general.

Para Batangas vapor «Bauang», su capitán don José Garcez, tripulación 21, con 25 toneladas de carga general.

Para Languniman, berg-gta «Margarita», su capitán don Jose Sobrido, tripulación 15, con 100 toneladas de lastre.

Para Sta. Cruz y escalas, panco «Guadalupe», su arrazero Doroteo Flores, tripulación 7, con 25 toneladas de lastre.

Para Balayan, pailebot «Reyna de los Angeles», su patron Isidro Ferrer, tripulación 15, con 15 toneladas de lastre.

Para Dagupan, panco «Sta. Maria», su patron Melcio Amores, tripulación 14, con 30 toneladas de lastre.

Para Masbate, berg-gta «Union», su patron Sixto Luyon, tripulación 14, con 40 toneladas de lastre.

PRECIOS CORRIENTES DE LOS PRINCIPALES FRUTOS ENTRADOS EN ESTE PUERTO DESDE 21 DE MARZO HASTA EL 1.º DE ABRIL DE 1886.

Precios al por mayor en el rio. Abacá quilló de Boac, pfs. 8 pico. Id. de Gasan, id. 7-4 rs. id. Id. corriente en el rio, 2-3 rs. id. Acote de la Laguna, id. 4-6 rs. tinaja id. 16 gantas. Id. de Visayas, id. 3 id. Almáciga de Calamianes, id. 5-4 rs. pico. Arroz blanco para mesa, id. 3-2 rs. cavan. Id. de Pangasinan, id. 2-1 r. cavan. Id. de id. 2.º blanco, id. 2-2 id. Id. de Saigon, corriente, id. 2-3 rs. pico. Id. de id. 2.º blanco, id. 2-4-15 a pfs. 2-6 rs. id. Id. de id. de 2.º, 2-2-10 cavan.

Azúcar Zambales. Id. Extra núm. 10, id. 3-5 rs. pico. Id. id. núm. 9, id. 3-3 rs. id. Id. id. núm. 8, id. 3-1 r. id. Id. superior núm. 7, id. 2-7 id. Id. Pangasinan, id. 2-2 rs. a pfs. 2-0-10 de Dagupan, y pfs. 2-3-10 de Calasiao. Id. de Ilocos, id. 2-2-10 pico. Id. Taal, id. 2-0-10 id. Bayones grandes de Pangasinan, id. 3-4 rs. á pfs. 4 el 100. Bejuos part. grandes, id. 1-6 rs. á pfs. 2-2 rs. millar. Brea blanca su pasta, id. 16 á id. 20 el ciento. Id. negra en id., id. 9-4 rs. á id. 11 id. Café de Batangas, id. 10-4 rs. pico. Id. de Zamboanga, id. 9-4 rs. id. Cera, id. 28 qtl. Carey, id. 5 á id. 12 cate. Goncia naçar, id. 35 qtl. Cueros de vaca, id. 9 á id. 13 pico. Id. de carabao, id. 6-8 rs. á id. 8-4 rs. id. Id. para cura, id. 6 pico. Jarciá de abaca de patente de Keating colchada al vapor de Sta. Mesa, id. 12 pico. Nilo blanco sin pluma, id. 30 cate. Id. id. con pluma, id. 5 á pfs. 12 id. Palay de Factoria, id. 1-1-18 cavan. Id. de Daet, id. 1-1-10 id. Id. de Zambales, id. 1-1-05 cavan. Sibuzco de Batangas, id. 9-5-3 pico. Id. de Boinao, id. 6-5 rs. id. Id. corriente en Bodega, id. 1-1-10 id.

Cambios particulares. Sobre Londres.—(Banco 4 mrv.), 3-10 1/2. Id. París, 6 meses vista, 4-89. Id. París y Marsella á la vista, 4-72. Id. Singapore á la vista, 11 p3 desc. Sobre España, Madrid, 2 1/2 p3 p. Id. id. capitales y pueblos, 3 p3 id. Id. id. del Banco Español: sobre Madrid, 2 p3 id. Id. id. del id. sobre provincias, 2 1/4 p3 id. Id. Hong-kong, 11 p3 desc. Id. Emu á la vista, 10 p3 id.

Cambios del Chartered Bank. Sobre Londres.—4 mrv., 3-10 1/2. Id. id. mrv., 2-49 1/4. Id. Hong-kong á la vista, 11 p3 desc., nom. Id. Emu id., 10 p3 id. Id. Singapore id., 11 p3 id. Id. Madrid id., 1 p3 premio. Id. Provincias id., 2 p3 id. Id. París id., 4-76. Id. Hamburgo, 3-77.

Fletes. La «Formosa» de 1650 toneladas, se ha fletado para Londres ó Liverpool: á lbs. 1-7-6 azúcar seco y á lbs. 2-10 azúcar mojado. La «Mc. Near» de 1308 toneladas, se ha fletado para N.-York ó Boston: á pfs. 5 azúcar. La «Emily J. Whitney» se ha fletado para Cebú á Estados-Unidos: á tipo reservado. (De El Comercio.)